



Consejo Económico y
Social

Distr.
LIMITADA

E/CN.9/1994/L.5/Add.2
30 de marzo de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION DE POBLACION
27° período de sesiones
28 a 31 de marzo de 1994
Tema 7 del programa

APROBACION DEL INFORME DE LA COMISION SOBRE SU
27° PERIODO DE SESIONES

Proyecto de informe

Adición

Relatora: Jenny GIERVELD (Países Bajos)

Capítulo III

CUESTIONES RELATIVAS A LOS PROGRAMAS

1. La Comisión de Población examinó el tema 4 de su programa en sus sesiones 454^a y 455^a, celebradas el 29 de marzo de 1994. Tuvo ante sí los siguientes documentos:

- a) Informe del Secretario General sobre la marcha de los trabajos en la esfera de la población entre 1991 y 1993 (E/CN.9/1994/3);
- b) Nota del Secretario General sobre el programa de trabajo en la esfera de la población para el bienio 1994-1995 (E/CN.9/1994/4).

2. Se facilitó a la Comisión el informe del Grupo de Trabajo Interinstitucional Ad Hoc sobre estimaciones y proyecciones demográficas del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) (ACC/1992/20).

3. Antes de su debate general sobre las cuestiones relativas a los programas, se informó a la Comisión de la reestructuración de las Naciones Unidas en los sectores económico y social. Las actividades en materia de cooperación técnica en la esfera de la población, que anteriormente eran de cometido del ex Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, se habían incorporado

en el programa de trabajo de la División de Población del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas, anteriormente el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales.

4. También se informó a la Comisión de los preparativos sustantivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo llevados a cabo por la División de Población durante el período 1991-1993. Se habían presentado informes detallados sobre esas actividades al Comité Preparatorio de la Conferencia en sus períodos de sesiones segundo y tercero para que los debatiera y adoptara medidas.

5. Muchas delegaciones encomiaron la gran calidad de la labor de la División de Población. Se consideró que las publicaciones y demás materiales producidos por la División eran un modelo en su género y se informó de que eran objeto de amplia utilización en el mundo entero por parte de gobiernos, universidades, centros de investigación y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

6. La Comisión subrayó la importancia de mantener la objetividad científica e independencia de la División de Población. La Comisión estimaba que era imprescindible mantener el más alto grado de calidad científica en el examen y la evaluación de los niveles y las tendencias demográficas y de las políticas y los programas en materia de población. A esos efectos, y en el contexto de los numerosos problemas demográficos en ciernes en todos los países, la Comisión recomendó fortalecer la División de Población.

A. Ejecución y aplicación de los programas

1. Análisis de las variables demográficas en el plano mundial

7. La Comisión tomó nota con satisfacción de la publicación del informe titulado Child Mortality Since the 1960s: A Database for Developing Countries¹ y de su empleo en la vigilancia de la mortalidad en la infancia. Se encomió la oportunidad con que se había presentado, en particular debido a que los datos que en él figuraban resultarían de utilidad en la evaluación de los avances hacia el logro de los objetivos para la reducción de la mortalidad infantil y de los niños menores de 5 años aprobados en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia en 1990.

8. La Comisión tomó nota de que se había concluido el estudio en que se analizaban los efectos de la modificación del comportamiento relativo a la procreación en la supervivencia del niño. Se concluyó que los resultados, que se publicarían con el título The Health Rationale for Family Planning: Timing of Births and Child Survival, eran especialmente pertinentes en relación con la políticas, ya que demostraban que, incluso en presencia de otras intervenciones sanitarias, el recurso a la planificación de la familia para impedir la procreación entre adolescentes y aumentar el intervalo entre partos consecutivos podía reducir considerablemente la mortalidad infantil.

9. La Comisión tomó nota con interés de la publicación de las actuaciones del Grupo de Expertos sobre el aumento de la proporción de mujeres en la migración interna, con el título Internal Migration of Women in Developing Countries². Se reconoció que la reunión, que se había celebrado en Aguascalientes, México, en octubre de 1991, había hecho una importante contribución a la comprensión de la migración interna en general y a la intervención de las mujeres en el proceso de migración en particular. Se dijo que las mujeres constituían cerca de la mitad del total de los migrantes internos, y su participación cada vez mayor en la migración interna había estado estrechamente asociada con el aumento de las oportunidades de empleo en varios países en desarrollo. La Comisión tomó nota de las recomendaciones de que se mejoraran las perspectivas de las mujeres que emigran, incluidas en las actuaciones de la reunión.

10. En la esfera de la migración internacional, se informó a la Comisión de que constantemente se ponía al día el banco de datos sobre migración internacional, de que se había seguido computadorizando y de que se utilizaba en la vigilancia de las tendencias de la migración internacional. Aunque el estudio sobre migración forzada propuesto a la Comisión en su 26º período de sesiones no había podido realizarse debido a falta de fondos, la Comisión se complació en tomar nota de que un análisis de la situación de los refugiados se había seleccionado como el tema especial en el World Population Monitoring, 1993. La Comisión tomó nota con reconocimiento de la próxima publicación de las actuaciones de la reunión del Grupo de Expertos sobre la política internacional de migración y la situación de las mujeres que emigran y de una monografía titulada "Europe without internal frontiers and international migration" en un próximo número del Boletín de Población de las Naciones Unidas.

11. Se informó a la Comisión de que los trabajos relativos a los preparativos sustantivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo habían comprendido la organización de la reunión del Grupo de Expertos sobre la Distribución de la Población y la Migración que se había celebrado en Santa Cruz (Bolivia) en enero de 1993. Se había presentado un informe sobre la reunión del Grupo de Expertos al Comité Preparatorio de la Conferencia en su segundo período de sesiones, celebrado en mayo de 1993 (E/CONF.84/PC/9).

12. La Comisión se complació en enterarse de que durante el período 1991-1993 se habían concluido varios proyectos en la esfera de la fecundidad. Se habían publicado tres monografías sobre la asociación entre la condición de la mujer y la fecundidad, a saber: Women's Education and Fertility Behaviour: A Case-study of Rural Maharashtra³; Fertility Transition and Women's Life Course in Mexico⁴, y Women's Status and Fertility in Pakistan: Recent Evidence⁵. Además, se había publicado un estudio comparativo mundial sobre baja fecundidad, titulado Patterns of Fertility in Low-fertility Settings⁶.

13. Se informó a la Comisión de que las investigaciones sobre la condición de la mujer se habían ampliado aún más gracias a un análisis comparativo de 26 países que se publicaría con el título Women's Education and Fertility Behaviour: Recent Evidence from the Demographic and Health Surveys. En el estudio se examinaban las tendencias recientes en la condición de la mujer en materia de educación en los países en desarrollo y se actualizaban las indicaciones existentes sobre los vínculos directos e indirectos entre la

educación y el comportamiento relativo a la procreación, el matrimonio y la magnitud deseada de la familia.

14. Los trabajos sobre la condición de la mujer también se abordaron mediante un amplio estudio por hogares. El informe, titulado Living Arrangements of Women and their Children in the Third World: A Demographic Study, se habría de publicar en 1994.

15. La Comisión se complació en enterarse de las nuevas bases de datos computadorizadas sobre fecundidad y planificación de la familia y apoyó encarecidamente la continuación de la práctica reciente de difundir información sobre esos temas en formatos múltiples, incluidos gráficos murales y discos flexibles, al igual que informes analíticos.

16. Se informó a la Comisión de que, en la esfera de la planificación de la familia y sus consecuencias demográficas, en 1994 se concluiría un estudio sobre niveles y tendencias del uso de anticonceptivos. Además, se preveía publicar un gráfico mural sobre los niveles de utilización de anticonceptivos, por tipo de métodos, antes de la Conferencia de 1994. También aparecería un artículo en que se resumirían los niveles y las tendencias recientes en la práctica de la anticoncepción en un próximo número del Boletín de Población de las Naciones Unidas.

17. La Comisión se complació en tomar nota de que también se había facilitado información sobre conocimientos relativos a anticonceptivos y su utilización en forma utilizable en computadoras. En 1992 se había dado a la luz un juego de ocho discos flexibles de datos sobre empleo de anticonceptivos, acompañado de un manual para el usuario, titulado World Contraceptive Use Data Diskettes, 1991 (ST/ESA/SER.R/120). En la División de Población se actualizaba constantemente el banco de datos sobre utilización de anticonceptivos.

18. Se informó a la Comisión de que se había concluido un estudio en el que se analizaban los efectos de los progresos en la supervivencia del niño sobre la fecundidad. El estudio, que comprendía tres estudios monográficos por países, relativos al Ecuador, la isla de Timor Occidental (Indonesia) y Zimbabwe, se publicaría con el título Child Survival, Health and Family Planning Programmes and Fertility.

19. Se informó a la Comisión de que los trabajos relativos a los preparativos sustantivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo habían comprendido la organización de la reunión del Grupo de Expertos sobre la Población y la Mujer, celebrada en Gaborone (Botswana) en junio de 1992, y de la reunión del Grupo de Expertos sobre la Planificación de la Familia, la Salud y el Bienestar de la Familia, celebrada en Bangalore (India) en octubre de 1992. Se habían presentado informes sobre esas dos reuniones al Comité Preparatorio de la Conferencia en su segundo período de sesiones, celebrado en mayo de 1993 (E/CONF.84/PC/6 y 7).

2. Proyecciones demográficas mundiales

20. La Comisión expresó satisfacción por el hecho de que se hubiera concluido la revisión de 1992 de la 13ª serie de estimaciones y proyecciones demográficas mundiales y por la oportuna publicación de los resultados en World Population Prospects: The 1992 Revision⁷, The Sex and Age Distribution of the World Population: The 1992 Revision⁸, y el gráfico mural titulado United Nations World Population Chart, 1992⁹. La Comisión tomó nota con satisfacción de la comparación analítica de los resultados de las proyecciones demográficas de las Naciones Unidas durante los últimos 20 años.

21. La Comisión tomó nota con reconocimiento de los perfeccionamientos en la nueva revisión, en particular la incorporación de los efectos del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) en las proyecciones, y de las adiciones y los cambios en la lista de países respecto de los cuales se efectuaban proyecciones detalladas. Se informó a la Comisión de que estaba en marcha la revisión de 1994 y que incluiría proyecciones de cohortes por sexo y edad en relación con otros 26 países.

22. La Comisión se complació en tomar nota de que se había concluido a tiempo la revisión de 1992 de las estimaciones y proyecciones mundiales de la población urbana y rural y que los resultados se publicarían en World Urbanization Prospects: The 1992 Revision¹⁰.

23. La Comisión tomó nota con satisfacción de que en las estimaciones y proyecciones de las aglomeraciones urbanas se había ampliado el alcance cronológico hasta 2010 y la población mínima se había reducido a 750.000. La Comisión tomó nota de la publicación de la segunda edición del gráfico mural Urban Agglomerations, 1992¹¹.

24. La Comisión expresó su reconocimiento por la oportunidad de las revisiones de 1992 y la variedad de formas en que se habían difundido entre los usuarios, entre ellas monografías, gráficos murales, hojas de datos especializadas, artículos, publicaciones detalladas y formato utilizable en computadora.

25. La Comisión tomó nota de la publicación en 1992 de Preparing Migration Data for Subnational Population Projections¹².

26. La Comisión tomó nota con satisfacción de la publicación en 1992 de Long-range World Population Projections: Two Centuries of Population Growth, 1950-2150¹³.

27. Se informó a la Comisión de que en junio de 1992 se había celebrado en Roma el 17º período de sesiones del Subcomité de Estimaciones y Proyecciones Demográficas del Comité Administrativo de Coordinación (CAC). La Comisión se complació en tomar nota de que la División de Población, a solicitud del Subcomité del CAC, había publicado un documento de trabajo titulado "Urban and rural areas by sex and age: the 1992 revision" (ESA/P/WP/120).

28. La Comisión expresó su reconocimiento por la extensa labor realizada para incorporar los efectos del SIDA en las estimaciones y proyecciones demográficas

y se complació en tomar nota de la próxima publicación de AIDS and the Demography of Africa.

3. Políticas de población y desarrollo socioeconómico

29. La Comisión se complació en que se le informara que durante el período se había concluido un proyecto sobre la condición de la mujer y las políticas de población. Como parte del proyecto se había publicado el gráfico mural titulado United Nations Nuptiality Chart, 1991¹⁴. El producto principal del proyecto fue una publicación en tres volúmenes titulada Abortion Policies: A Global Review¹⁵, en que se analizaba la evolución de las leyes y prácticas en materia de aborto en 190 países. Además, se había publicado un gráfico mural en que se resumía parte de la información más importante de los tres volúmenes.

30. Se informó a la Comisión de que en 1992 se había publicado un estudio monográfico que se centraba en la formulación, ejecución y evaluación de políticas de población en la Argentina¹⁶. Este había sido el último estudio monográfico de la serie publicada con el título general Case Studies in Population Policy.

31. La Comisión tomó nota con satisfacción de que durante el período se había concluido un proyecto sobre las mayores aglomeraciones urbanas del mundo. Se había presentado para su publicación el principal producto del proyecto, un volumen que contenía esquemas centrados en las características demográficas, la economía, la infraestructura, los servicios sociales y las políticas de población de más de 100 de las ciudades más grandes del mundo de todas las regiones del planeta. Como parte del proyecto, también se había dado punto final a una base de datos sobre las aglomeraciones más grandes del mundo, que estaba disponible en disco flexible.

32. Se informó a la Comisión de que, como parte del programa de trabajo en curso de la División de Población, continuaban las investigaciones sobre cuestiones de política en las megalópolis del mundo, con la publicación de un estudio monográfico sobre crecimiento y políticas demográficos en São Paulo¹⁷, la 13ª publicación en la serie sobre las megalópolis.

33. Una de las principales actividades en materia de políticas de población durante el bienio 1992-1993 había sido la reunión del Grupo de Expertos sobre políticas y programas de población, que se había celebrado en El Cairo en abril de 1992. La Comisión tomó nota con reconocimiento de la publicación de las actuaciones de la reunión, con el título Population Policies and Programmes¹⁸.

34. Se comunicó a la Comisión que el análisis de los resultados de la Séptima Encuesta Demográfica de las Naciones Unidas entre los gobiernos, que debió haber concluido durante el bienio 1992-1993, se había aplazado hasta 1994, debido a que las respuestas de muchos gobiernos se habían recibido recientemente. La Comisión acogió con agrado la información de que, en conjunto, la calidad de las respuestas era excelente, pues se proporcionaba información útil y beneficiosa acerca de las nuevas cuestiones que se plantean en relación con las políticas de

población, como las políticas adoptadas en respuesta a la pandemia del virus de inmunodeficiencia humana (VIH/SIDA).

35. La Comisión tomó nota con satisfacción de que se había ampliado el banco de datos sobre políticas de población. En 1992 se había publicado la tercera edición de la base de datos sobre políticas de población, Global Population Policy Data Base (ST/ESA/SER.R.118) y Global Policy Diskette Documentation (ST/ESA/SER.R/117). Sin embargo, la cuarta edición, que debió haberse publicado en 1993, se pospuso hasta 1994 con miras a incorporar las respuestas de la Séptima Encuesta, que se habían recibido recientemente.

36. Respecto de los trabajos que relacionan las cuestiones de población con las de desarrollo, la Comisión tomó nota con satisfacción de que se había publicado el tercer módulo del manual Techniques for Preparing Projections of Household and Other Incomes, Household Consumption and Savings and Government Consumption and Investment (ST/ESA/SER.R/90/Add.2) y de que todos los métodos relativos a la integración de las cuestiones de población y desarrollo presentados en los tres módulos del manual se podían adquirir como programa de microcomputadora con el nombre PDPM/PC, versión 1.0, al igual que una guía para el usuario (ST/ESA/SER.R/123).

37. Se comunicó a la Comisión que se habían publicado informes en que se documentaban las experiencias de la planificación integrada en materia de población y desarrollo en tres países: Tailandia (ST/ESA/SER.R/110), Turquía (ST/ESA/SER.R/112) y la India (ST/ESA/SER.R/114).

38. La Comisión tomó nota con satisfacción de que se habían publicado las actuaciones del Simposio Internacional de las Naciones Unidas sobre planificación en materia de población y desarrollo, organizado en 1989 en Riga por la División de Población, en colaboración con la Universidad Estatal de Letonia y la Universidad Estatal de Moscú (ST/ESA/SER.R/116).

39. La Comisión tomó nota de que habían concluido las actividades relacionadas con el proyecto destinado a evaluar las consecuencias para la población de proyectos importantes de desarrollo y de que se publicaría como documento de trabajo un informe general sobre tres estudios monográficos (Costa Rica, la India y Marruecos).

40. Se comunicó a la Comisión que habían concluido los trabajos efectuados en virtud del proyecto sobre las consecuencias económicas y sociales del envejecimiento de la población en algunos países en desarrollo y que se habían publicado dos monografías: una sobre la Argentina (ST/ESA/SER.R/113) y otra sobre el Estado de Kerala (India) (ST/ESA/SER.R/119).

41. La Comisión tomó conocimiento con agrado de que se habían entregado para su publicación los debates de la Conferencia Internacional sobre el Envejecimiento de la población en el contexto de la familia, que había sido organizada en 1990 por la División de Población y el Ayuntamiento de Kitakyushu (Japón), en colaboración con el Centro de Investigaciones sobre el envejecimiento del Japón, el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat).

42. Se comunicó a la Comisión que la División de Población, en colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Universidad Estatal de San Diego, había organizado una Mesa Redonda sobre el envejecimiento de las poblaciones de Asia, que se celebró en Bangkok en 1992. Los debates de la Mesa Redonda se habían entregado para su publicación.

43. Se informó a la Comisión de que los trabajos sobre los preparativos sustantivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo incluían la organización de dos reuniones de grupos de expertos. La primera, la Reunión de Grupo de Expertos sobre población, medio ambiente y desarrollo, se había celebrado en Nueva York en enero de 1992. Se había presentado un informe de la reunión al Comité Preparatorio de la Conferencia durante su segundo período de sesiones, celebrado en mayo de 1993 (E/CONF.84/PC/4), y se habían entregado los debates de la reunión para su publicación. Una segunda reunión del Grupo de Expertos sobre crecimiento de la población y estructura demográfica se había celebrado en París en noviembre de 1992. También se había presentado un informe de la reunión al Comité Preparatorio de la Conferencia en su segundo período de sesiones, celebrado en mayo de 1993.

4. Observación, examen y evaluación, coordinación y difusión de información en materia de población

44. La observación de las tendencias y políticas mundiales en materia de población y el examen y la evaluación de los progresos realizados con miras a la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre Población se examinan en el capítulo II.

45. La Comisión tomó conocimiento con agrado de que, pese a las nuevas responsabilidades asumidas en relación con los preparativos sustantivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la División de Población había mantenido un alto nivel de producción en sus programas generales de difusión. Durante el período 1991 a 1993, habían visto la luz 33 publicaciones que incluían investigaciones, manuales técnicos, actas de seminarios, reuniones de los grupos de expertos y gráficos murales, además de seis números del Boletín de Población de las Naciones Unidas y de Population Newsletter. En respuesta a una demanda cada vez mayor de información en forma utilizable en computadoras, se habían producido 14 nuevas bases de datos y programas. Se comunicó a la Comisión que la demanda de publicaciones seguía siendo elevada y que se seguían haciendo esfuerzos por mejorar la difusión.

46. Se comunicó a la Comisión de Población que desde la celebración de su 26° período de sesiones, las actividades a escala mundial de la Red de Información sobre Población (POPIN) habían incluido la celebración de la quinta reunión consultiva de la POPIN en Ginebra, en septiembre de 1992, y la participación en exposiciones de la POPIN celebradas en el marco de la Cuarta Conferencia de Población para Asia y el Pacífico, celebrada en Bali (Indonesia) en agosto de 1992, y en la reunión del Grupo de Trabajo para la gestión del POPIN Thesaurus, que se celebró en Nueva York en septiembre de 1992 por iniciativa del Comité para la Cooperación Internacional en las Investigaciones Nacionales sobre Demografía (CICRED). La Comisión tomó nota con agrado de la

publicación de la tercera edición del POPIN Thesaurus en español, francés e inglés bajo los auspicios del CICRED.

47. La Comisión tomó conocimiento con agrado de que el FNUAP había facilitado fondos a la POPIN y de que el 1º de octubre de 1993 se había designado a un coordinador de la POPIN a nivel mundial. Como una de sus primeras actividades, la reactivada Dependencia de Coordinación de la POPIN a nivel mundial, conjuntamente con las redes regionales de información sobre población y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), habían establecido un servicio electrónico de información sobre población en la Internet. El servicio, conocido como "Gopher POPIN", incluía materiales sobre población, como periódicos y hojas informativas, programas, cuadros estadísticos, bases de datos demográficos y bibliográficos, resúmenes de noticias, comunicados de prensa y documentos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y del 27º período de sesiones de la Comisión de Población.

5. Cooperación técnica en materia de población

48. Se informó a la Comisión de Población de la asistencia técnica prestada a 50 países en las esferas de capacitación en materia de población, análisis de datos demográficos y socioeconómicos, políticas de población, y población y desarrollo. Se había hecho especial hincapié en la formulación de políticas de población y en el fortalecimiento de la capacidad nacional.

49. La Comisión tomó nota con satisfacción de que se habían emprendido actividades conjuntas de capacitación a corto plazo y de investigación con los Estados Miembros, instituciones y las comisiones regionales, en materia de análisis, difusión y utilización de los datos demográficos, con el objetivo de fortalecer la capacidad nacional con miras al análisis con microcomputadoras de la serie de censos demográficos de 1990.

50. También se informó a la Comisión de Población del nuevo sistema de servicios de prestación de apoyo técnico a los programas en materia de población en los países en desarrollo. Con arreglo a las nuevas disposiciones, se había descentralizado la prestación de asesoramiento técnico y de apoyo a los programas a nivel de los países hasta la cifra de ocho equipos de apoyo nacional, basados en las principales regiones en desarrollo. El nuevo sistema aprovecharía la capacidad nacional y regional para acercar más la cooperación técnica a los países interesados.

6. Estadísticas demográficas y sociales

51. Se informó a la Comisión de Población de que en la serie de censos de 1990, 206 países o zonas habían levantado censos de población o de vivienda en el período 1985-1994. La División de Estadística del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas se dedicaba actualmente a los preparativos para el programa mundial de censos de población y vivienda en el año 2000. A fin de prestar apoyo a los países en la realización de censos de población y de vivienda, se prosiguió la labor en una nueva serie de manuales

sobre censos de población y de vivienda. Se habían publicado dos partes de la serie de manuales, una que trataba de la organización de censos y la otra que se ocupaba de características demográficas y sociales selectas. Otras dos partes, sobre características económicas y características de la migración, se publicarían durante el bienio 1994-1995.

52. La labor sobre estadísticas vitales y el registro civil comprendía la ejecución, en los países en desarrollo, del Programa Internacional para acelerar el mejoramiento de los sistemas de registro civil y estadísticas vitales. Como parte de ese programa, se celebraron tres cursos prácticos: en Buenos Aires, en Damasco y en Beijing. Los participantes en los cursos prácticos subrayaron la necesidad de un plan rector nacional para el mejoramiento de los sistemas e hicieron hincapié en que los propios países tenían que comprometerse a acelerar las mejoras y a depender en gran medida de sus propios recursos en la aplicación de reformas.

53. En la esfera de las estadísticas sociales, se han logrado progresos considerables sobre la metodología y la reunión de datos relativos a personas con discapacidades. Los datos se utilizarán en la vigilancia de la minusvalidez a nivel de la comunidad.

54. La Comisión escuchó complacida que en 1995 se terminará una edición actualizada de la publicación Situación de la mujer en el mundo, 1970-1990¹⁹, a tiempo para la cuarta Conferencia Internacional sobre la Mujer.

55. Se informó a la Comisión de que continuaba normalmente la publicación del anuario Demographic Yearbook y de la publicación trimestral Population and Vital Statistics Report. Se terminó una edición especial del Yearbook dedicada al envejecimiento de la población y la situación de las personas de edad, que se esperaba publicar próximamente. En observancia del Año Internacional de la Familia, la División de Estadística había producido un gráfico estadístico sobre las familias del mundo, con la cooperación de la secretaría del Año Internacional de la Familia.

56. La División de Estadística también había terminado un proyecto, financiado por el FNUAP, para elaborar una base de datos demográficos y de estadísticas sociales en un sistema de microcomputadoras. Una vez terminada, la base de datos proporcionaría todas las estadísticas demográficas y estadísticas conexas divulgadas por conducto del Demographic Yearbook de las Naciones Unidas desde 1948 sobre 220 países y zonas del mundo.

57. En la esfera de la cooperación técnica, el éxito del Programa Mundial de Censos de Población de 1990 había obedecido en gran medida a las actividades de cooperación técnica realizadas por la División de Estadística, las comisiones regionales y otras entidades, con el apoyo financiero del FNUAP. La División de Estadística había ejecutado más de 100 proyectos por países cada año en el período 1991-1993.

B. Proyecto de programa de trabajo para el bienio 1994-1995

1. Análisis de variables demográficas a nivel mundial

60. Se informó a la Comisión de que se había iniciado un estudio sobre las diferencias por sexo en la supervivencia infantil y que se esperaba terminarlo durante el bienio 1994-1995. Se destacó la necesidad de contar con estimaciones por sexo de la mortalidad infantil y de niños menores de 5 años así como la importancia, desde el punto de vista de las políticas, de comprender mejor los procesos que ocasionaban una tasa más alta de mortalidad de niñas que de niños en ciertos contextos.

61. Con respecto a la migración internacional, la Comisión hizo suya la preparación de un informe sobre los niveles y tendencias de la migración internacional que se basaría en los datos contenidos en el banco de datos internacionales sobre la migración, cuya actualización y computadorización continuarían.

62. La Comisión observó que, en el bienio 1994-1995, se había iniciado la labor sobre un estudio del proceso de formación de la familia. En el estudio se examinarían los cambios en la edad de contraer matrimonio, las probabilidades de aumento de los cocientes de fecundidad por paridez y los intervalos genésicos en determinados países en desarrollo. Se examinaría el papel de la planificación de la familia como factor que influye no sólo en los niveles de fecundidad, sino también el escalonamiento de los nacimientos, en especial los nacimientos a corto intervalo. Además, se realizaría un estudio sobre los factores determinantes del uso de anticonceptivos y un análisis de la fecundidad en países de alta fecundidad. La Comisión sugirió que se dedicara mayor atención a las uniones consensuales y temporales como tema de estudio y como factor que influía en otros fenómenos demográficos y sociales, incluida la práctica de anticoncepción.

2. Proyecciones de la población mundial

63. Al reconocer la gran demanda para actualizar periódicamente las estimaciones y proyecciones de la población mundial, la Comisión de Población recomendó que continuara la preparación de estimaciones y proyecciones de la población por países, poblaciones urbanas y rurales y aglomeraciones urbanas.

64. La Comisión observó con satisfacción que estaba actualmente en preparación el examen de las estimaciones y proyecciones demográficas de 1994, que el alcance de la proyección se había ampliado hasta el año 2050 y que el examen de 1994 proporcionaría desgloses por edad y sexo e indicadores demográficos para países con 150.000 habitantes o más, y para los numerosos Estados de reciente independencia.

65. La Comisión observó con satisfacción que, en la revisión de 1994, el alcance cronológico de la proyección sería el año 2015 para aglomeraciones urbanas y el 2025 para poblaciones urbanas y rurales.

66. La Comisión observó que el próximo período de sesiones del Subcomité sobre Estimaciones y Proyecciones Demográficas del CAC se celebraría en Nueva York en junio de 1994 y reiteró su apoyo a las actividades de coordinación de la División de Población, las comisiones regionales y los organismos especializados de las Naciones Unidas en la esfera de la población y de las estimaciones y proyecciones sectoriales.

3. Políticas de población y desarrollo socioeconómico

67. La Comisión observó con satisfacción que una de las principales actividades en la esfera de las políticas de población sería una edición nueva y ampliada en tres volúmenes de la World Population Policies. Esta edición contendría análisis a fondo de políticas de población, especialmente en relación con el desarrollo sostenible, y haría mayor hincapié en una serie de nuevas esferas de políticas demográficas, como la salud genésica de la mujer, el VIH/SIDA, los refugiados y las personas que buscan asilo, las cuestiones ecológicas y el ordenamiento urbano.

68. Se informó a la Comisión de que una de las principales actividades durante el bienio 1994-1995 sería un proyecto sobre políticas internacionales de migración. Este proyecto entrañaría la preparación de un informe y estudio analítico sobre las nuevas cuestiones de políticas que ocupan un lugar prominente en el interés de los gobiernos, y la reunión sistemática de información sobre políticas gubernamentales relativas a las corrientes de inmigrantes, emigrantes, trabajadores migratorios, personas a cargo de los trabajadores migratorios, refugiados, personas que buscan asilo y migrantes indocumentados. Las políticas internacionales de migración se resumirán y presentarán en un gráfico mural.

69. La Comisión observó con satisfacción que las quintas ediciones de la base de datos sobre políticas demográficas Global Population Policy Data Base, 1995 y Global Policy Diskette Documentation, 1995 debían terminarse a fines del bienio.

70. La Comisión tomó nota con satisfacción de que entre las actividades intermedias del bienio figurarían dos estudios monográficos adicionales en la serie Population Growth and Policies in Mega-Cities, así como un estudio sobre las políticas relativas al SIDA.

71. La Comisión observó con satisfacción que se había dado máxima prioridad a la labor sobre las relaciones entre la población, los recursos, el medio ambiente y el desarrollo. Se presentaría un informe sobre un proyecto financiado por el FNUAP sobre la investigación del estado actual de conocimientos acerca de las relaciones entre la población y el medio ambiente en los países en desarrollo a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. La Comisión recomendó que se distribuyera el informe entre encargados de formular políticas, científicos y el público en general.

4. Observación, examen y evaluación, coordinación y difusión de información demográfica

72. La observación de las tendencias y políticas de la población mundial y el examen y la evaluación de los progresos realizados en la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre Población se examinan en el capítulo II.

73. Con respecto a las actividades realizadas en la esfera de la difusión de información sobre población, se informó a la Comisión de Población de que la División de Población proseguiría con sus publicaciones periódicas y no periódicas, seguiría aumentando su producción en formatos utilizables en computadora y proseguiría sus esfuerzos por difundir en forma más amplia y eficaz los resultados de sus actividades de investigación.

74. En relación con la POPIN mundial, la Comisión expresó su satisfacción por el hecho de que se ampliaría el "Ghoper" POPIN a fin de incluir recursos adicionales sobre población. La Dependencia de Coordinación de la POPIN mundial, en colaboración con el FNUAP, establecería también una biblioteca electrónica en El Cairo para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Durante el bienio 1994-1995, la POPIN establecería relaciones de trabajo más estrechas con los programas regionales de la POPIN.

5. Cooperación técnica en materia de población

75. Se informó a la Comisión de que durante el bienio 1994-1995, el número de proyectos por países ejecutados totalmente por la División de Población disminuiría como resultado de la descentralización. Sin embargo, los cinco especialistas en población que proporcionaría el FNUAP a la División de Población darían apoyo sustantivo a los ocho equipos de apoyo nacional. Se informó a la Comisión de que en las nuevas disposiciones sobre servicios de apoyo técnico se seguiría haciendo hincapié en la importancia de la capacitación en materia de población.

Notas

¹ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.92.XIII.10.

² Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.94.XIII.3.

³ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.93.XIII.12.

⁴ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.94.XIII.5.

⁵ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.94.XIII.6.

⁶ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.92.XIII.11.

⁷ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.93.XIII.7.

Notas (continuación)

- ⁸ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.93.XIII.3.
- ⁹ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.92.XIII.12.
- ¹⁰ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.93.XIII.11.
- ¹¹ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.93.XIII.2.
- ¹² Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.92.XIII.6.
- ¹³ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.92.XIII.3.
- ¹⁴ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.92.XIII.5.
- ¹⁵ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.92.XIII.8
y E.94.XIII.2.
- ¹⁶ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.90.XIII.19.
- ¹⁷ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.93.XIII.9.
- ¹⁸ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.93.XIII.5.
- ¹⁹ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.90.XVII.3.
